Salamina, Caldas 24 de agosto de 2026

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores:
MUNICIPIO DE SUPÍA
Supía, Caldas

El suscrito **JUAN CAMILO ARROYAVE GIRALDO** de acuerdo con la invitación pública, presentamos propuesta o proyecto de negocio jurídico (Artículo 845 CCO) para el objeto de la referencia y, en caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a ejecutar el contrato correspondiente.

Declaro que ostento capacidad para comprometerme o comprometer la sociedad que represento o la modalidad de asociación.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo, condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la invitación pública.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que hemos leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que aceptamos su contenido.

Que aceptamos la forma de pago estipulada en el documento de invitación pública.

Que conocemos que para el contrato a celebrarse se entienden pactadas las cláusulas excepcionales al derecho común, de interpretación, modificación, terminación unilateral y caducidad del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

Que durante la ejecución del contrato a celebrarse nos obligamos a permanecer al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales (propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar). Lo anterior será acreditado para la realización de cada pago derivado del contrato.

Que en virtud del contrato a celebrarse nos obligamos a mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del futuro contratista o de las de sus subcontratistas o dependientes.

Que, de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existe compromiso de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y en la invitación pública, y nos obligamos a constituir las pólizas y/o garantías allí requeridas dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la comunicación de aceptación de la oferta.

Que aceptamos que en el evento de presentarse diferencias en razón de la celebración, ejecución, desarrollo y terminación del contrato se procederá a la conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación antes de iniciar cualquier acción judicial, y que no acudiremos ante ninguna otra forma alternativa de solución de conflictos.

Que nos comprometemos a no ceder total o parcialmente el contrato que nos sea adjudicado, y a no subcontratar el objeto del mismo con persona alguna, salvo autorización previa por parte del departamento.

Que en caso de que incurramos en incumplimiento total, parcial o en caso de mora, nos acogemos a lo dispuesto en la invitación pública sobre la cláusula penal pecuniaria y las multas, las cuales aceptamos de manera expresa.

Que nos comprometemos a efectuar la liquidación del contrato en los términos establecidos en la invitación pública.

Que aceptamos que, para todos los efectos legales en desarrollo del contrato a celebrarse, se fije como domicilio en el Municipio de Supía.

Que aceptamos los demás términos y exigencias contenidos en la invitación pública, la cual junto con los estudios y documentos previos hace parte integral del contrato a celebrarse.

De ustedes atentamente,

Nombre del proponente: Juan Camilo Arroyave Giraldo
Ciudad: Municipio de Salamina
Departamento: Caldas
Dirección: Carrera 6 No 6 – 47
Tel: 317 886 1171
Correo electrónico: juancarroyave7@hotmail.com

Atentamente,



Juan Camilo Arroyave Giraldo
C.C: 71.311.832 de Medellín

ANEXO 2

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación cuyo objeto es:
ADQUIRIR SERVIDORES, EQUIPOS DE CÓMPUTO, MONITORES Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES Y LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA ENTIDAD.

Número del Proceso **SA-2026009**

JUAN CAMILO ARROYAVE GIRALDO, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que:

1.Apoyamos la acción del Estado Colombiano y del MUNICIPIO DE SUPÍA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Atentamente,



Juan Camilo Arroyave Giraldo
C.C: 71.311.832 de Medellín

ANEXO 3

DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIVOS

Proceso de Contratación cuyo objeto es:
ADQUIRIR SERVIDORES, EQUIPOS DE CÓMPUTO, MONITORES Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES Y LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA ENTIDAD.

Número del Proceso **SA-2026009**

JUAN CAMILO ARROYAVE GIRALDO, sus accionistas o socios y/o administradores miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces manifestamos bajo la gravedad de juramento que:

a) No Estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.

b) No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros

En constancia de lo anterior firmo este documento a los



Juan Camilo Arroyave Giraldo
C.C: 71.311.832 de Medellín

Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com
NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas

GLOBAL COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros

ANEXO 5 - FORMATO PARA ACREDITAR LA FICHA TÉCNICA

Proceso de Contratación cuyo objeto es:
ADQUIRIR SERVIDORES, EQUIPOS DE CÓMPUTO, MONITORES Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES Y LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA ENTIDAD.

Número del Proceso **SA-2026009**

En aplicación del artículo 2.2.1.2.1.2.2, numeral 2, del decreto 1082 de 2015 que establece “La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el proceso de contratación y acredite el cumplimiento de la Ficha Técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente. (Subrayas fuera de texto), el proponente deberá acreditar la ficha técnica así:

Característica	Especificación técnica	CANTIDAD
Tipo de equipo	Servidor tipo Torre (Tower), nuevo y de fábrica.	1
Procesador	Procesador para servidor de mínimo cuatro (4) núcleos y ocho (8) hilos de procesamiento, con frecuencia base mínima de 3,8 GHz y frecuencia máxima en modo Turbo de hasta 5,1 GHz o superior, con TDP de 65 W o equivalente.	
Memoria RAM	Mínimo 16 GB DDR5 ECC UDIMM, instalada en una (1) memoria de 16 GB, con velocidad de hasta 5.600 MT/s o superior, y posibilidad de ampliación mediante mínimo dos (2) ranuras DIMM.	
Almacenamiento	Un (1) disco duro SATA de 2 TB HDD o superior.	
Bahías para discos	Mínimo dos (2) bahías internas de 3,5 pulgadas compatibles con discos SATA.	
Controladora de almacenamiento	Controladora SATA/AHCI integrada o solución equivalente compatible con la plataforma del servidor.	
RAID	Soporte para RAID 0, RAID 1, RAID 5 y RAID 10, mediante solución de hardware o software compatible con la plataforma ofrecida.	
Red	Una (1) interfaz Ethernet Gigabit RJ-45, con velocidad de 10/100/1000 Mbps o superior.	

Fuente de poder	Mínimo 300 W, no redundante.	
Chasis	Tipo Torre (Tower).	
Sistema operativo	Windows Server, edición Standard, versión vigente y soportada por el fabricante al momento de la entrega, debidamente licenciado, original y preinstalado.	
Garantía	Mínimo un (1) año, modalidad 9x5 Next Business Day (NBD) o equivalente, de conformidad con las condiciones generales de garantía establecidas en la presente Adenda.	
Estado	Equipo nuevo, original de fábrica, sin uso previo, con todos sus componentes originales y en perfecto estado de funcionamiento.	

ÍTEM 2	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
Tipo de equipo	Monitor LED para escritorio.	1
Tamaño de pantalla	24 pulgadas.	
Resolución	Full HD (1920 × 1080 píxeles).	
Tipo de panel	VA LED.	
Frecuencia de actualización	100 Hz.	
Tiempo de respuesta	5 ms GTG (Gray to Gray).	
Entradas de video	Una (1) HDMI y una (1) VGA.	
Color	Negro.	
Accesorios	Base original, cable de alimentación y cable de video correspondiente.	
Garantía	Mínimo un (1) año directamente con el fabricante o distribuidor autorizado.	
Estado	Equipo nuevo, original de fábrica, sin uso y con todos sus accesorios.	

ÍTEM 3	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
Tipo	Combo de teclado y mouse inalámbrico.	1
Conectividad	Conexión inalámbrica mediante receptor USB.	
Alcance	Alcance mínimo de 10 metros en espacios abiertos.	
Teclado	Teclado de tamaño completo (Full Size), con distribución de teclado en español (Latinoamérica), teclado numérico integrado y teclas de perfil estándar.	
Mouse	Mouse óptico inalámbrico con diseño ergonómico y ambidiestro.	

Resolución	Mínimo 1.000 DPI.	
Compatibilidad	Compatible con sistemas operativos Windows, Linux y otros sistemas operativos de uso común.	
Accesorios	Receptor USB y baterías necesarias para su funcionamiento.	
Color	Negro	
Garantía	Mínimo un (1) año.	
Estado	Producto nuevo, original de fábrica, sin uso y con todos sus accesorios.	

ÍTEM 4	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
Tipo de equipo	Computador tipo Todo en Uno (All in One).	16
Procesador	Intel Core i5-14400 (Arquitectura x86 de escritorio): Procesador de última o penúltima generación con diez (10) núcleos (6 de rendimiento y 4 eficientes), dieciséis (16) hilos de procesamiento, frecuencia base de 1.8 GHz, frecuencia turbo máxima de hasta 4.7 GHz y memoria caché inteligente (L3) de 20 MB.	
Memoria RAM	Mínimo 16 GB DDR5, expandible.	
Almacenamiento	Unidad de estado sólido (SSD) PCIe NVMe de mínimo 512 GB.	
Pantalla	Mínimo 27 pulgadas.	
Resolución	Full HD (1920 × 1080 píxeles) o superior.	
Tipo de panel	IPS o tecnología equivalente.	
Cámara	Cámara web integrada con resolución HD (720p) o superior.	
Audio	Altavoces y micrófono integrados.	
Conectividad	Puerto Ethernet Gigabit (RJ-45), Wi-Fi 6 o superior y Bluetooth 5.0 o superior integrados.	
Puertos	Mínimo cuatro (4) puertos USB, un (1) puerto HDMI o equivalente, un (1) puerto RJ-45 y un (1) puerto combinado para audio.	
Sistema operativo	**Microsoft Windows 11 Pro de 64 bits, original, preinstalado y debidamente licenciado de fábrica.**	
Accesorios	Teclado y mouse USB, cable de alimentación y demás accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	
Alimentación	Compatible con red eléctrica de 110 V – 120 V AC.	
Garantía	Mínimo un (1) año directamente con el fabricante o distribuidor autorizado.	
Estado	Equipo nuevo, original de fábrica, sin uso, con todos sus componentes y accesorios.	

GLOBAL
COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros

Cordialmente,



Juan Camilo Arroyave Giraldo
C.C: 71.311.832 de Medellín

Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com
NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas

ANEXO 6 - FORMATO PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

Proceso de Contratación cuyo objeto es: **ADQUIRIR SERVIDORES, EQUIPOS DE CÓMPUTO, MONITORES Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA CAPACIDAD OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES Y LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA ENTIDAD.**

Número del Proceso **SA-2026009**

CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA INSCRITOS EN EL RUP, E IDENTIFICACIÓN DEL NUMERO DE CONSECUTIVO AL CUAL CORRESPONDE EL CONTRATO PRESENTADO, EXPERIENCIA, ESTA DEBE SER IGUAL O SUPERIOR AL PRESUPUESTO OFICIAL AQUÍ ESTABLECIDO, EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS.

EXPERIENCIA

GLOBAL COMERCIALIZADORA
Insumos y Suministros

ENTIDAD CONTRATANTE	NÚMERO DE CONTRATO, Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR EN SMMLV	CONSECUTIVO EN EL RUP	VALOR EN PESOS
MUNICIPIO DE SUPÍA	SA-2025195	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE COMPUTO PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SUPIA	100%	61.49	266	$87.538.000
MUNICIPIO DE AGUADAS	1420.10.2.08	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y ACCESORIOS TECNOLÓGICOS PARA GARANTIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS MISIONALES, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD	100%	55,22	263	$78.616.160

Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com
NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas

		DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUADAS, CALDAS.				

Cordialmente,



Juan Camilo Arroyave Giraldo
C.C: 71.311.832 de Medellín

Carrera 6 No 6 – 47 Teléfono 317 886 1171
Global Comercializadora, email: juancarroyave7@hotmail.com
NIT: 71311832 - 4
Salamina Caldas